




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Área Académica Técnica
<b>II.- La identificación del documento:</b>	30 expedientes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Xalapa, Ver a 09 de diciembre de 2022

**DRA MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁZQUEZ  
DIRECTORA DE LA FACULTAD  
DE QUÍMICA FARMACÉUTICA BIOLÓGICA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
PRESENTE**

Por medio de la presente le solicito considere mi participación para presentar el examen de oposición para ocupar la plaza de docente en la contratación de interino por plaza:

**PLAZA DE TIEMPO COMPLETO**

Con el siguiente perfil: licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, con maestría , en Ciencias en Alimentos o Ciencia y Tecnología de Alimentos o Bioquímica; preferentemente con doctorado en las disciplinas mencionadas y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores; experiencia profesional en área de los alimentos o bioquímica y experiencia docente en instituciones de educación superior.

La cual ha sido publicada en el portal de la universidad Veracruzana el día 28 de noviembre del 2022. Anexo mi documentación comprobatoria con apego al perfil solicitado en dicha convocatoria.

Sin otro particular y agradeciendo la oportunidad para presentarme a dicha convocatoria, le envío un cordial saludo.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Carmen Bulbarela Sampieri  
NP 38562



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

*Carmen Bulbavela Sampieri*



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha tres de abril de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Ciencias Químicas en Orizaba, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

*Químico Farmacéutico Biólogo*

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

*Patricio Cárdenas Calero*

El Secretario Académico,

*M. A. Jorge Ramírez Juárez*

El Rector de la Universidad,

*Lic. Emilio Guib Villareal*



Registrado bajo el número 9 a fojas CINCO FRENTE del Libro N.º 277 que lleva esta Universidad. Xalapa-Eqz. Ver., FEBRERO 27 de 1995.

El Oficial Mayor de la Universidad VERACRUZANA

Lic. Carlos Juan Jelaín Riancho

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se tomó razón y quedó inscrito No. 4070 a las 106 Frenes Juntas III del Libro 30-01-13 Primeras Sección de Química Farmacéutica Biología en Xalapa, Ver., Octubre 24 de 1995.



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Confrontada la firma que antecede, El Subdirector de Enlace Institucional y Servicios a la Ciudadanía.

EL JEFE DEL DEPTO

Registrado en el Libro N.º 277 bajo el número 9.

LIC. ROGELIO HERNANDEZ MADRID.

LICENCIADO JOSE ENRIQUE ALFONSO ALEJO, Director General de Gobierno, con fundamento en los artículos 81 de la Constitución Federal, 20 y 27, fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y el fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del Lic. Carlos Juan Jelaín Riancho, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana.

Xalapa-Eqz., Ver., a 11 de noviembre de 1995.

El suscrito Betzabé Mora Huerfeta Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 03 del mes de FEBRERO del año dos mil 95 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Firma

*B. M. H.*

02282345



EL  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

otorga a

**Carmen Bulbarela Sampieri**

el grado de



**Maestra en Ciencias en Alimentos**

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo al plan de estudios en vigor y resultar aprobada en el examen de grado que sustentó el 19 de noviembre de 1998 en el

**Instituto Tecnológico de Veracruz**

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 17 de marzo de 2015

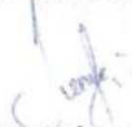
  
Gerardo Ramos Leyva  
Subdirector de Servicios Administrativos

  
Manuel Quintero Quintero  
Director General del Tecnológico Nacional de México

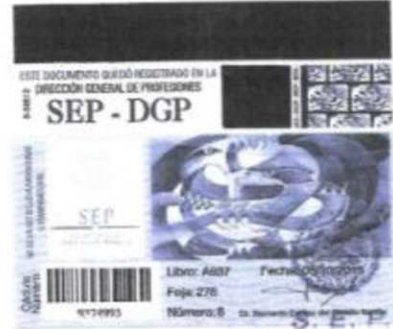
  
Firma del Interesado

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles del Tecnológico Nacional de México.  
Ciudad de México, D.F. a 17 de marzo de 2015

Director de Servicios Escolares y Estudiantiles

  
Luz

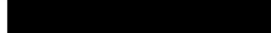
Mtro. Juan José González Moreno



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

GRADO No.   
140500813

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre:	Carmen Bulbarela Sampieri
CURP:	
Antecedente:	Licenciatura
Procedencia:	Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana
Período:	Septiembre 1989 a Agosto 1993
Cédula:	2282345
Grado:	Maestría en <del>Química</del> <u>ELIMINADO 8</u>
Clave:	MA-1992-001
Período:	Enero 1994 a Diciembre 1996
Fecha de Examen de Grado:	19 de noviembre de 1998

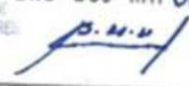
Se tomó nota en el libro para registro de Grados de Maestría, bajo el No. 4 foja 1 libro No. 1 el día 17 de marzo de 2015.

Lugar y fecha de certificación de estudios: Veracruz, Veracruz, a 17 de marzo de 2015.

Certificó:

  
Ing. Vicente Antonio Mier Ponce  
Jefe del Departamento de Servicios Escolares  
del Instituto Tecnológico de Veracruz

"El suscrito BETZABE MORA MORRIETA  
Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Región  
Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 71  
de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR  
que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del  
original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan  
se expide la presente copia el día 03 del mes de  
FEBRERO del año dos mil VEINTIOCHO en la ciudad  
de Xalapa, Veracruz.

  
Firma



**DIPLOME DE DOCTEUR**  
**DE L'UNIVERSITE DE TECHNOLOGIE DE COMPIEGNE**



Destiné à une administration étrangère  
Certifié conforme à l'original  
Immédiatement rendu

Paris, le 14 NOV. 2013

Pour le Maire de Paris et par délégation  
Le Fonctionnaire Municipal

Madame BULBARELA-SAMPIERI Carmen [REDACTED]

ayant soutenu sa thèse dans le cadre de la convention de l'Université de Technologie de Compiègne et de l'École Supérieure des Industrie Agricoles et Alimentaires de Massy sur le sujet :

Réponse des lactocoques aux endommagements de la paroi.

devant un jury composé de :

- Président : Mr J.M. LEBEAULT (PROFESSEUR DES UNIVERSITES)
- Membres : Mr B. COURTOIS (PROFESSEUR DES UNIVERSITES)
- Mr S. KULAKAUSKAS (CHARGE DE RECHERCHE INRA)
- Mr J.Y. LEVEAU (PROFESSEUR)

Mr A. DUFOUR (MAITRE DE CONFERENCES)  
Mr P. LANGELLA (DIRECTEUR DE RECHERCHE INRA)

a été admise le 15 février 2007 au grade de DOCTEUR

Mention Très honorable  
spécialité : STRATEGIES D'EXPLOITATION DES FONCTIONS BIOLOGIQUES

Fait à Compiègne, le 21 mars 2007

le Titulaire,

enregistré à FUTC sous le n°D1671

le Directeur de l'École Doctorale,  
Ghislaine Joly-Blanchard

le Président de l'UTC,  
Ronan Stéphan

le Directeur Général d'AgroParisTech,  
Rémi Toussaint



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."